



Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Central Piloto: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavt.bo

Cochabamba

Pasaje Misael Saracho N° 1148
entre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4496895
cochabamba@boliviavt.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4° Anillo
Av. Santos Dumont y Radial 13
Calle YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281

Tarija

Zona del Mercado Campesino,
Av. Panamericana, media
cuadra antes del viaducto
Edif. Banco Los Andes, Ter piso
Fono: (591)-466-58858
Cel.: (591) 72986824
tarija@boliviavt.bo

Cobija

Bolivar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel.: (591) 72025679
cobija@boliviavt.bo

Trinidad

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel.: (591) 72004699
trinidad@boliviavt.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavt.bo

Oruro

Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Montecinos
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel.: (591) 71534251
oruro@boliviavt.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591)-2-2187300 Int. 258
Cel.: (591) 71534852
potosi@boliviavt.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel.: (591) 72844467
riberalta@boliviavt.bo

Yacuiba

Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P 3
Cel.: (591) 67197176
yacuiba@boliviavt.bo

RESUMEN EJECUTIVO BTV/UAI/INF.REL. N° 003/2021

- Entidad:** Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV”.
- Referencia:** Relevamiento de Información Específica a la Asignación y Descargos de Viáticos, Gestión 2020.
- Objetivo:** El objetivo del relevamiento es la recopilación y evaluación de la información y documentación referente a la asignación y presentación de descargos de viáticos de la gestión 2020, a efectos de determinar su condición de auditabilidad, estableciendo la existencia de información y documentación necesaria y suficiente para ejecutar la auditoría.
- Objeto:** El objeto del presente Relevamiento de Información está conformado por los documentos e información que respalda la asignación y presentación de descargos de viáticos correspondiente a la gestión 2020.
- Alcance:** El Relevamiento de Información Específica fue efectuado de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, Numeral 217 “Relevamiento de Información Específica”, aprobados por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27/08/2012, con vigencia a partir del 01/11/2012 y comprendió la revisión de documentación e información de la partida Viáticos de la gestión 2020.

Resultados del Relevamiento:

Como resultado de la recopilación y evaluación de la información y documentación referente a la asignación y descargos de viáticos correspondiente a la gestión 2020, se concluye que el objeto del relevamiento efectuado es auditable, ya que existe información y documentación necesaria y suficiente para ejecutar la auditoría, sin embargo, considerando las observaciones citadas en el acápite 5 del presente Relevamiento de Información, al existir posibles indicios de responsabilidad por la función pública, la Unidad de Auditoría Interna, por principio de oportunidad y economía elaborará:

- Un Informe referido a la recuperación de los importes pagados en demasía (punto 5.1 del presente informe) para su recuperación a través de mecanismos alternos a la vía coactiva-civil.
- Una Nota Administrativa por haber identificado la falta de presentación de informes detallados de viaje (Punto 5.2 del presente informe), toda vez que los viajes realizados por servidores públicos de la empresa se efectuaron para realizar actividades administrativas de la entidad y no así para la realización de transmisiones de eventos, coberturas y trabajos de mantenimiento, y también por haber identificado el pago de viáticos en fines de semana sin Resolución Administrativa de autorización (Punto 5.3 del presente informe), ambas situaciones en las que se demuestran contravenciones al ordenamiento jurídico administrativo por parte de servidores y ex servidores públicos de la Empresa Estatal de Televisión “Bolivia TV”.

La Paz, 16 de agosto de 2021



www.boliviavt.bo

